

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 1 de 5
FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA			Vigente desde: 08/04/2026

FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN AL EJECUTOR TOLIMA

A. Información General

Dependencia responsable:	
Código de la meta:	P2S17MP16
Nombre de la meta:	1000 productores o familias apoyadas con el acompañamiento para el fortalecimiento de los proyectos de seguridad alimentaria en el marco de la agricultura campesina familiar y comunitaria - victimas
Indicador de producto:	No. De Productores y/o familias apoyadas
Tipo de Indicador:	Acumulada
Meta del Cuatrienio:	1000

B. Información Específica de la Meta

META PROGRAMADA VIGENCIA	META ALCANZADA *	AVANCE DE EJECUCIÓN PARA ESTE CARGUE **	TOTAL, EJECUTADO ACUMULADO PARA LA VIGENCIA
800	741	550	1291

*: Corresponde al valor registrado en el ejecutor antes de este cargue de información.

Dependiendo del tipo de indicador, si es No acumulado, para el primer cargue de información es 0

**: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: La programación y avances de ejecución deben corresponder a lo ingresado en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

C. Definición de Tiempos de Reporte

Fecha del Reporte: (14/09/2026)

Periodo de Reporte: (21/04/2026 al 14/09/2026)

D. Relación de Soportes y Evidencias

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO o VIDEOS	X
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	
INFORME	X
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Tipo de soporte: (Marcar con una X en las opciones que describan el tipo de soporte)

E. Registro de Población Beneficiada

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	550
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUÁL? (Indicar)	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 2 de 5
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

F. Identificación de Enfoque Diferencial y Territorial

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTOS
TERRITORIAL	URBANO	
	RURAL	550
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
GÉNERO	HOMBRE	
	MUJER	
	OTRO	
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
CONDICIONES DIFERENCIALES Y DE VULNERABILIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	
	JEFATURA DE HOGAR	
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUÁL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)
Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiado puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

G. ACTIVIDADES REALIZADAS	
1.	Actividad ejecutada con proyecto: Proyecto de SGR NOMBRE DEL PROYECTO*: Implementación de una estrategia de recuperación ambiental y transformación productiva en el cultivo de café, integrando activamente la participación de mujeres y adoptando un enfoque de economía bio-circular en la cuenca del río Gualí del departamento del Tolima BPIN: 20243201010050 ACTIVIDAD DEL PLAN DE ACCIÓN: DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES EJECUTADAS: En el marco del Proyecto Gualí se ejecutó la implementación de huertas caseras como estrategia de agricultura de conservación y seguridad alimentaria dirigida a las familias campesinas de la cuenca del río Gualí, con una meta total de 1.000 huertas caseras. Esta intervención estuvo orientada a fortalecer la seguridad alimentaria y la autonomía productiva de los hogares rurales, así como a promover prácticas de agricultura de conservación bajo un enfoque de economía bio-circular, integrando la producción de alimentos para el autoconsumo con la protección de los recursos naturales de la cuenca. La implementación de las

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 3 de 5
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026

G. ACTIVIDADES REALIZADAS

huertas caseras permite a las familias beneficiarias cultivar sus propios alimentos, reducir la dependencia de la compra externa, mejorar la disponibilidad y la diversidad de la dieta familiar y generar excedentes con potencial de comercialización, fortaleciendo el rol de las mujeres y los jóvenes rurales en la transformación productiva del norte del Tolima.

El componente se desarrolla mediante el Contrato de prestación de servicios No. 3618 del 10 de octubre de 2025 (Licitación Pública LP-106-2025), por valor de \$2.055.033.028, con un plazo de ejecución de 10 meses, orientado al fortalecimiento de procesos, técnicas y tecnologías de agricultura de conservación a través de la implementación de huertas caseras y biofábricas, dirigido a jóvenes y mujeres de la cuenca del río Gualí, en los municipios de Falan, Palocabildo, Casabianca, Fresno y Herveo.

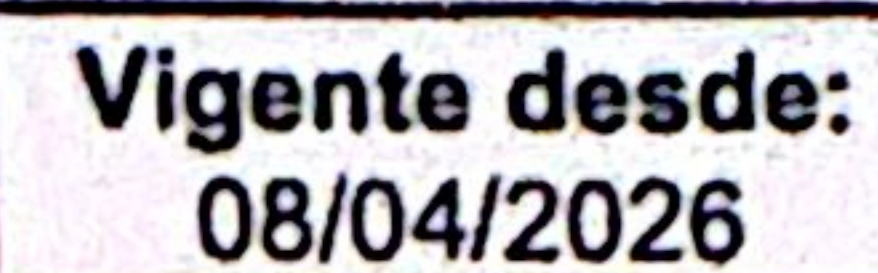
Sobre la meta total de 1.000 huertas caseras, el avance acumulado reportado corresponde a un 97 % en la entrega de materiales (equivalente a 970 huertas caseras con insumos entregados) y a un 55 % en huertas efectivamente recibidas, construidas y en producción (equivalente a 550 huertas caseras establecidas y produciendo). La diferencia, cercana a 420 huertas, corresponde a las unidades que cuentan con materiales entregados pero que aún se encuentran en proceso de establecimiento y recibo final.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO:

El servicio ejecutado consiste en la implementación de huertas caseras para la seguridad alimentaria y la agricultura de conservación de las familias campesinas de la cuenca del río Gualí, sobre una meta total de 1.000 huertas caseras distribuidas en los municipios de Falan, Palocabildo, Casabianca, Fresno y Herveo de las cuales se han desarrollado por completo 550 huertas caseras. La intervención comprende la entrega de materiales e insumos para el establecimiento de las huertas caseras; la asistencia técnica para su establecimiento, construcción y puesta en producción; el acompañamiento y la transferencia de conocimiento bajo la metodología "aprender-haciendo", con enfoque diferencial dirigido a mujeres y jóvenes; y el recibo técnico de las huertas construidas y en producción, con sus respectivas actas de entrega y registro fotográfico.

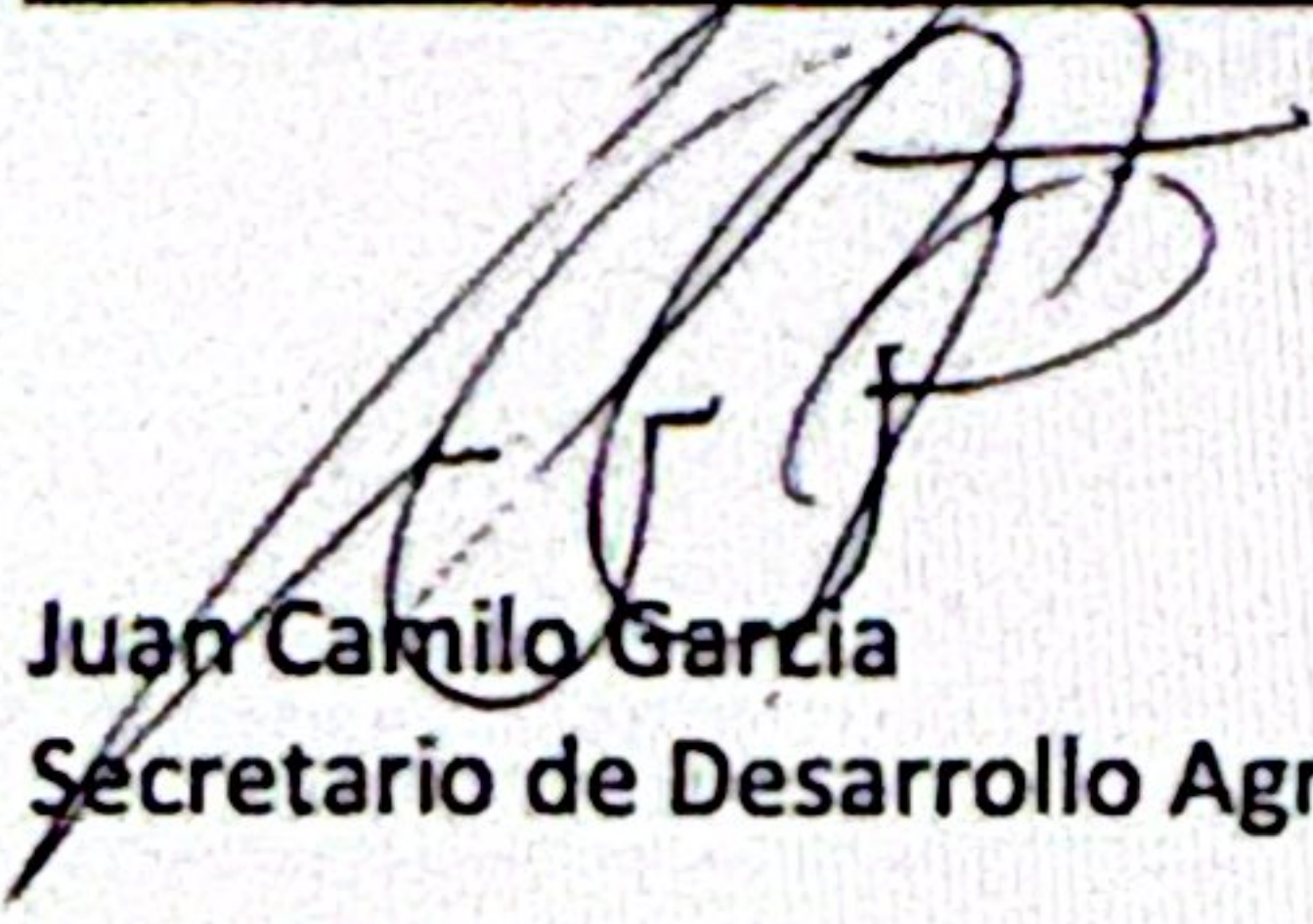
Con la implementación de estas huertas caseras, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Producción Alimentaria contribuye al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias del norte del Tolima, mejorando la disponibilidad y la calidad de los alimentos en el hogar, promoviendo prácticas sostenibles de agricultura de conservación y aportando a la conservación ambiental de la cuenca del río Gualí bajo un enfoque de economía bio-circular.





"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Página Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-PE-001
			Versión: 02
	PROCESO:	PLANEACIÓN ESTRATEGICA Y DEL DESARROLLO	Pág. 5 de 5
	FORMATO UNICO PARA CARGUE DE INFORMACIÓN EN EL APLICATIVO EJECUTOR TOLIMA		Vigente desde: 08/04/2026


Juan Camilo García

Secretario de Desarrollo Agropecuario y producción alimentaria

Elaborado: Steven Polania

Revisado y Reportado por: Simon Bustos

Cargado por: Lina Quintero

FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	VERSIÓN
28/06/2022	Primera Emisión Formal del Formato Único para el cargue de la información en el aplicativo Ejecutor Tolima	01
08/04/2026	Se actualizó la codificación del proceso y las tablas de información en el formato, asegurando consistencia, claridad y alineación con los estándares documentales vigentes	02

"La única versión vigente y controlada de este documento está disponible exclusivamente en la plataforma institucional del Sistema Integrado de Gestión SIG – Micrositio MIPG – Pagina Institucional. Cualquier copia o impresión física se considerará un documento no controlado."